

PROTEGE EL BOSQUE, PERO RECUERDA, TU SALUD ES LO PRIMERO

LOS INCENDIOS FORESTALES ESTÁN CAMBIANDO

Nos enfrentamos a Incendios Forestales de 6ª Generación, que presentan una severidad, intensidad y velocidad nunca antes vista, con capacidad para transformar las condiciones atmosféricas. Hemos pasado de tener siniestros que implicaban un peligro real para nuestros bosques a tener situaciones de emergencia para la población civil, así como un elevadísimo riesgo para el personal que presta los servicios de prevención, detección y extinción.



TRABAJO SEGURO ES TU SALUD, ES TU DERECHO

El sector forestal es uno de los sectores que cada año presenta un alto índice de siniestralidad laboral. La precariedad laboral que soporta este colectivo pone en serio riesgo su seguridad y salud. Por eso, desde UGT exigimos mejores condiciones de trabajo y mayor inversión en prevención de riesgos laborales.



Cumplimos!

PRINCIPALES RIESGOS LABORALES

DERIVADOS DEL AMBIENTE LABORAL

- Inhalación de polvo, humos, gases o vapores.
- Exposición a sustancias carcinógenas.
- Exposición a ambientes térmicos o luminosos inadecuados.
- Exposición a sustancias sensibilizantes.
- Exposición a agentes biológicos.
- Derivados de factores psicosociales.

DERIVADOS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- Trabajo a turnos y nocturno.
- Trabajos de especial peligrosidad.
- Trabajos en intemperie.
- Trabajo en alturas.

DERIVADOS DEL MATERIAL/ HERRAMIENTAS DE TRABAJO

- Los realizados con posturas forzadas, mantenidas y manejo de cargas.
- Manejo de vehículos.
- Manejo de máquinas que origina vibraciones.
- Manejo de materiales explosivos.
- Manejo de materiales o sustancias inflamables.
- Manejo de equipos eléctricos.
- Riesgos por utilización de equipos básicos (máscaras, oxígeno, etc.)

Para hacer frente a estos riesgos, hay que exigir la aplicación de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales y la correcta implantación de medidas preventivas.

PRINCIPALES MEDIDAS PREVENTIVAS

- Formación e información específica y continuada en el tiempo.
- Procedimientos y métodos de trabajo adecuados.
- Planes de preparación y acondicionamiento físico en horario laboral.
- Protocolos de Vigilancia de la Salud específicos.
- Revisión y Mantenimiento de los Equipos de Trabajo y los EPIs.

Todo ello exigiendo siempre la participación de los trabajadores y las trabajadoras.